

COMUNICADO

LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO DOCENTE N° 002-2024-UNADQTC, PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO EN GENERAL QUE, ANTE EL PEDIDO DE LA JEFATURA DE LA FACULTAD DE ARTE, SE REALIZA LA MODIFICACIÓN DEL PERFIL (EN CUANTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA EN LAS PLAZAS N° 36 Y N° 47, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N° de Plaza	Cursos	Horas	Requisitos Específicos mínimos
36 CUSCO	Diseño Gráfico VII Diseño Gráfico V Diseño Gráfico III	40	Licenciado en Artes Visuales, en Educación Artística, Profesional o Profesor en Educación Artística.
47 CUSCO	Gestión Cultural I Gestión Cultural I Gestión Cultural I Gestión Cultural I Gestión Cultural I	40	Licenciado en Artes Visuales, en Educación Artística o Artista Profesional o Profesor de Educación Artística.

LA COMISIÓN EVALUADORA

